

RECOGIDA DE RESIDUOS

GRUPO III

Residuos sanitarios específicos o de riesgo: representan un riesgo para la salud laboral y pública. Se clasifican en:

<ul style="list-style-type: none">• Residuos sanitarios de pacientes infecciosos• Residuos anatómicos• Sangre y hemoderivados en forma líquida• Agujas y material punzante y cortante• Vacunas vivas y atenuadas	<ul style="list-style-type: none">• Material contaminado procedente de hemodiálisis.• MICROBIOLOGÍA; cultivos y material contaminado de laboratorios.• Restos de animales de centros experimentales y de investigación
--	--

NOTA: los residuos sanitarios del grupo III se subclasifican en residuos secos y húmedos, a efectos de facilitar su gestión.

TIPO DE CONTENEDOR
CONTENEDOR DE 60 L
CONTENEDOR DE 30 L
CONTENEDOR DE 10 L
CONTENEDOR DE 5 L

GRUPO IV

Se clasifican en:

<ul style="list-style-type: none">- Residuos citostáticos- Restos de sustancias químicas- Medicamentos caducados- Aceites minerales o sintéticos	<ul style="list-style-type: none">- Residuos con metales- Residuos de los laboratorios radiológicos- Residuos líquidos
---	--

RESIDUOS CITOTOXICOS Y QUIMICOS DESECHADOS SÓLIDOS

TIPO DE CONTENEDOR

CONTENEDOR DE 60 L
CONTENEDOR DE 30 L

MEDICAMENTOS CADUCADOS

TIPO DE CONTENEDOR

CONTENEDOR DE 60 L
CONTENEDOR DE 30 L

GRUPO QUÍMICO

RESIDUOS LÍQUIDOS QUÍMICOS DESECHADOS:

Anatomía patológica y Genética; ácido clorhídrico, ácido fórmico, ácido cítrico
Anatomía patológica; reactivos puros o caducados; tetraóxido de osmio, diamenobencidina, hematoxilina

Bioquímica; aguas de laboratorio: soluciones acuosas de colorantes

Urgencias y Hematología; aguas de laboratorio: soluciones acuosas de cianuros

Urgencias; reactivos puros o caducados: colorantes

TIPO DE CONTENEDOR

GARRAFA DE 25 L
GARRAFA DE 5 L

RESIDUOS LÍQUIDOS HALOGENADOS:

Anatomía patológica; cloroformo, cloruro de metilo

Bioquímica; dicloroetano

TIPO DE CONTENEDOR

GARRAFA DE 25 L
GARRAFA DE 5 L

RESIDUOS LÍQUIDOS NO HALOGENADOS:

Anatomía patológica; soluciones alcohólicas de colorantes, xilol, formol, acetona
Bioquímica; acetona, ciclohexanona, hexano
Microbiología; acetona, metanol
Urgencias; soluciones alcohólicas de colorantes
Genética; soluciones alcohólicas de colorantes, formol, acetona
Hematología; soluciones alcohólicas de colorantes

TIPO DE CONTENEDOR
GARRAFA DE 25 L
GARRAFA DE 5 L

REVELADOR Y FIJADOR: Rayos X Genética	TIPO DE CONTENEDOR
	GARRAFA DE 25 L GARRAFA DE 5 L

¿CÓMO SOLICITAR EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS?

- 1) Indicarnos el tipo de residuo y cantidad a recoger, con los datos completos de la empresa.
- 2) Le enviamos un documento de aceptación de recogida de residuos por triplicado. (Necesitamos el nombre de la persona física o fiscal que firme el documento)
- 3) Hay que inscribirse en el registro de la Consellería, en el cual darán un nº de inscripción para ponerlo en el libro de registro de recogida de residuos.
 - Realizamos el trámite del registro en la Consellería.
 - El libro de registro de recogida de residuos.
 - Declaración anual de recogida de residuos

NOTA: cada vez que CONSENUR recoja residuos, les dejarán un justificante de la Consellería que se tiene que guardar durante 5 años y registrar ésta recogida en el libro.

